

UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
BAJA CALIFORNIA



Reporte 6

Evaluación del Modelo de Vinculación de la UABC

Fase 2. Diagnóstico

Etapa 2. Evaluación de la Gestión Institucional de la Vinculación

Estudio. 2.4 Encuesta a Responsables de Prácticas Profesionales

Ensenada, Baja California, Abril 2018

Coordinadores del proyecto

Alicia Alelí Chaparro Caso-López
Rodolfo García Galván
Miguel Ángel Martínez Romero

Colaboradores:

Irma Gloria Arregui Eaton
Jennifer Gómez Gloria
Noé Mora Osuna
Amy Nayeli Vargas Ceseña
Nancy Noemí Gutiérrez Anguiano

INSTITUTO DE
INVESTIGACIÓN
Y DESARROLLO
EDUCATIVO





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

Dr. Juan Manuel Ocegueda Hernández
RECTOR

Dr. Alfonso Vega López
SECRETARIO GENERAL

Dra. Blanca Rosa García Rivera
VICERECTOR CAMPUS ENSENADA

Dr. Ángel Norzagaray Norzagaray
VICERECTOR CAMPUS MEXICALI

Dra. María Eugenia Pérez Morales
VICERECTOR CAMPUS TIJUANA

Dr. Joaquín Caso Niebla
DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO
EDUCATIVO

Dr. Miguel Ángel Martínez Romero
COORDINADOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y
VINCULACIÓN UNIVERSITARIA

TABLA DE CONTENIDO

DESCRIPCIÓN DEL ESTUDIO	1
CARACTERÍSTICAS DE LOS PARTICIPANTES	2
RESULTADOS.....	4
Gestión de la vinculación	4
Organización interna.....	4
Relación con unidades receptoras	7
Control de los programas de prácticas vigentes	10
Personal responsable de prácticas profesionales	11
Valoración de las actividades relacionadas con la vinculación	14
Formación Integral	14
CONCLUSIONES	17

ÍNDICE DE FIGURAS

<i>Figura 1. Campus de adscripción</i>	<i>2</i>
<i>Figura 2. Evaluación periódica de las Prácticas Profesionales.....</i>	<i>4</i>
<i>Figura 3. Presencia de indicadores en las unidades.....</i>	<i>5</i>
<i>Figura 4. Evaluación de los programas de Prácticas</i>	<i>6</i>
<i>Figura 5. Presencia de documento normativo para la</i>	<i>7</i>
<i>Figura 6. Calidad de la supervisión a los estudiantes por las unidades</i>	<i>8</i>
<i>Figura 7. Comunicación con las unidades receptoras.....</i>	<i>9</i>
<i>Figura 8. Depuración de los programas de Prácticas.....</i>	<i>10</i>
<i>Figura 9. Lineamientos para la baja de programas de</i>	<i>11</i>
<i>Figura 10. Capacitación para los responsables de.....</i>	<i>12</i>
<i>Figura 11. Personal de apoyo en el área de Prácticas Profesionales</i>	<i>12</i>
<i>Figura 12. Orientación proporcionada a los estudiantes</i>	<i>13</i>
<i>Figura 13. Contribución de las Prácticas Profesionales al fortalecimiento de competencias profesionales.....</i>	<i>14</i>
<i>Figura 14. Valoración de los Proyectos de Vinculación</i>	<i>15</i>
<i>Figura 15. Opinión sobre la necesidad de mejoras</i>	<i>16</i>

DESCRIPCIÓN DEL ESTUDIO

El objetivo de este informe es presentar las condiciones en las que se llevan a cabo los procesos de vinculación en la Universidad Autónoma de Baja California, según la percepción de Responsables de Prácticas Profesionales adscritos en las unidades académicas en los Campus Mexicali, Ensenada y Tijuana.

Para la aplicación de la encuesta se convocó a todos los responsables de Prácticas Profesionales de las unidades académicas. Sin embargo, sólo se obtuvo la respuesta de 15 de ellos (ver tabla 1).

Tabla 1. Responsables de prácticas profesionales participantes por campus		
Campus	Responsables de PP encuestados	% sobre el total de la muestra
Mexicali, Cd. Guadalupe Victoria, Cd. Morelos, y San Felipe	6	40
Ensenada y San Quintín	4	27
Tijuana y Rosarito	3	33
Total	15	100

La aplicación de la encuesta fue de tipo censal en formato electrónico, a través de la plataforma *Lime Survey*. La convocatoria se realizó desde la Coordinación general de formación profesional y vinculación universitaria. El período de aplicación fue del 15 de mayo al 15 de junio de 2017.

CARACTERÍSTICAS DE LOS PARTICIPANTES

En relación con los datos generales, se describen las siguientes variables: antigüedad en el cargo, campus, y unidad de adscripción.

Antigüedad como responsable de Prácticas Profesionales. De acuerdo con los datos recabados, los participantes tienen en promedio, 2 años y 10 meses en el cargo.

Campus. El 40% de los Responsables de Prácticas Profesionales corresponde al Campus Mexicali, el 27% a Ensenada y el 37% a Campus Tijuana (ver figura 1).

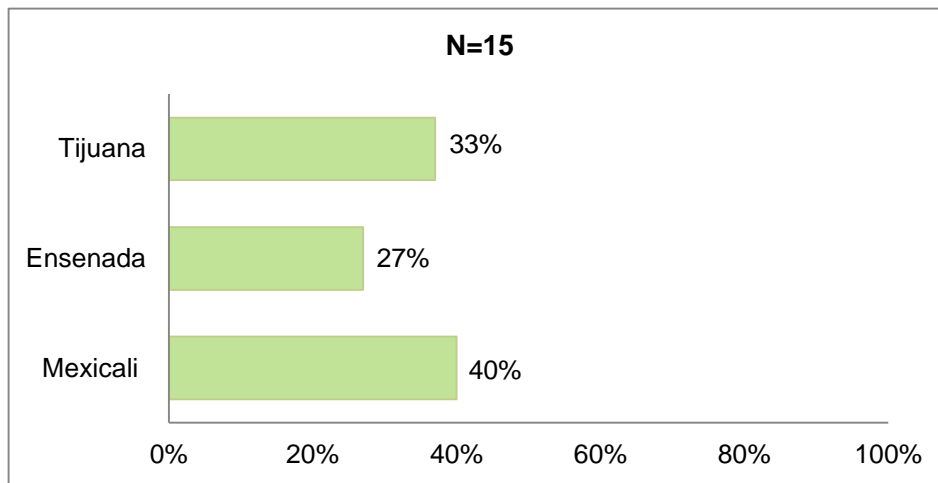


Figura 1. Campus de adscripción

Unidad académica de adscripción. En la tabla 2 se presentan las unidades académicas de adscripción de cada uno de los responsables de Prácticas Profesionales Participantes, organizadas por campus.

Tabla 2. Responsables de Prácticas Profesionales por Campus y Unidad Académica	
Campus	Unidad Académica
Mexicali	Facultad de Arquitectura y Diseño
	Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa
	Facultad de Enfermería
	Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias
Tijuana	Facultad de Contaduría y Administración
	Facultad de Deportes (Extensión Tijuana)
	Facultad de Idiomas (Extensión Tijuana)
	Facultad de Ingeniería y Negocios-Tecate
	Escuela de Ciencias de la Ingeniería y la Tecnología (Valle de las Palmas)
Ensenada	Facultad de Ciencias
	Facultad de Idiomas (Extensión Ensenada)
	Facultad de Ingeniería y Negocios-San Quintín

RESULTADOS

Gestión de la vinculación

Cada unidad académica gestiona de distinta manera los procesos y actividades relacionadas con la vinculación. En este rubro, los responsables de Prácticas Profesionales opinaron respecto a la organización interna para llevar a cabo procesos de evaluación del programa y actividades de vinculación y supervisión de los estudiantes en las unidades receptoras.

Organización interna

Los participantes emitieron sus opiniones respecto a la forma cómo se organiza la vinculación en sus unidades académicas, de acuerdo a varios rubros.

Evaluación de las Prácticas Profesionales. El 87% de los Responsables de Prácticas Profesionales señaló que en su unidad académica se realizan evaluaciones periódicas de los programas (ver figura 2).

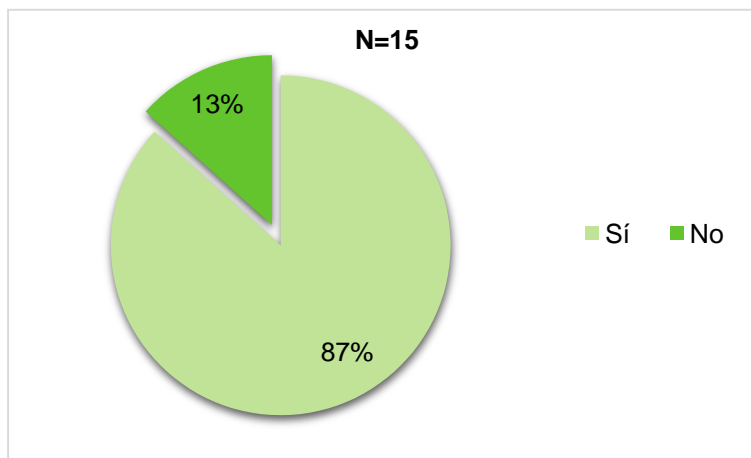


Figura 2. Evaluación periódica de las Prácticas Profesionales

Estrategias de Evaluación de las Prácticas Profesionales. Las estrategias para la evaluación de las prácticas profesionales mencionadas por los participantes consisten principalmente en:

- a) Evaluación a los estudiantes. A través de reportes/formatos de evaluación, portafolio de evidencias, asistiendo/hablando a la unidad receptora (UR).
- b) Evaluación a la unidad receptora. El comité interno revisa la descripción y operatividad del programa.
- c) Revisión de informe de actividades. Se realiza una revisión detallada con el propósito de atender las observaciones del estudiante.

Indicadores para la Evaluación de las Prácticas Profesionales. El 60% de los Responsables de Prácticas Profesionales refirieron que en su unidad académica tienen indicadores para la evaluación de las prácticas (ver figura 3).

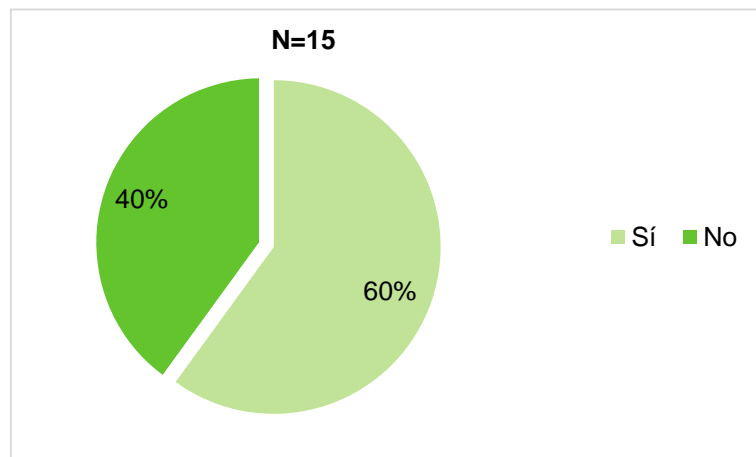


Figura 3. Presencia de indicadores en las unidades académicas para evaluar las Prácticas Profesionales

Los Responsables que mencionaron contar con indicadores para la evaluación de las prácticas profesionales señalaron que éstos tienen relación con los siguientes aspectos:

- Registro de las unidades de aprendizaje cursadas del sexto al octavo semestre
- Registro de las Unidades Receptoras
- Total, de practicantes
- Registro del total de estudiantes que finalizan las prácticas

- Registro de las bajas de prácticas profesionales
- Evaluación final del estudiante
- Revisión de las evidencias de actividades desarrolladas por el estudiante durante el periodo de prácticas profesionales.
- Verificación de logro de competencias profesionales
- Visitas a las unidades receptoras
- Índice de prácticas acreditadas
- Indicadores sobre la actividad docente
- Método de trabajo llevado a cabo durante las prácticas profesionales

Evaluación de los Programas de Prácticas Profesionales. El 60% de los Responsables de Prácticas Profesionales afirmó que no se realizan evaluaciones de los programas de prácticas profesionales existentes en el registro; en tanto que el 40% restante indicó que se realizan mediante diversas estrategias (ver figura 4), entre las cuales se encuentran:

- La evaluación a través de la opinión del estudiante.
- El seguimiento de las actividades del programa en fechas anteriores
- La valoración de la coherencia entre las actividades del programa y las competencias profesionales.
- Las valoraciones del comité evaluador para aprobar o cancelar programas.

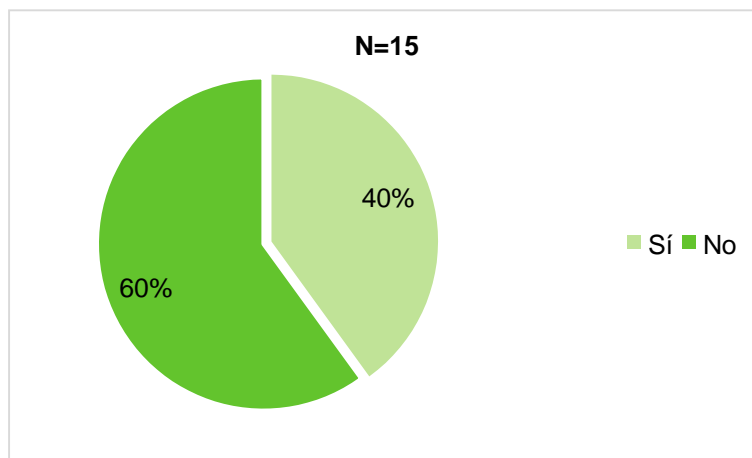


Figura 4. Evaluación de los programas de Prácticas Profesionales

Normatividad de las Prácticas Profesionales. El 53.33% de los Responsables de Prácticas Profesionales mencionó que, en su unidad académica, además del reglamento institucional de prácticas profesionales, tienen un documento normativo para las prácticas profesionales, en tanto que el 46.67% dijo que no poseen ningún documento adicional (ver figura 5).

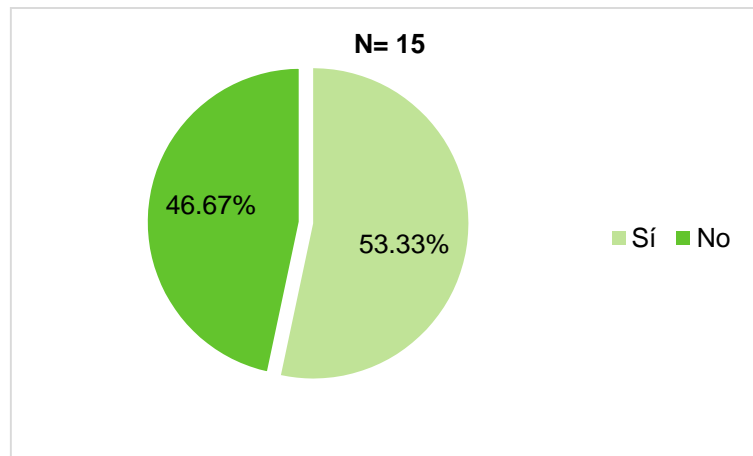


Figura 5. Presencia de documento normativo para la operatividad de las Prácticas Profesionales

Relación con unidades receptoras

Los encuestados respondieron varias preguntas relacionadas con la relación y comunicación que se da con las unidades receptoras que reciben a los estudiantes que realizan prácticas profesionales.

Unidades Receptoras. Los Responsables de Prácticas Profesionales indicaron que, entre las organizaciones, en las que los estudiantes realizan sus prácticas profesionales, las que representan mayor beneficio para su desarrollo profesional son:

- Empresas privadas
- Entidades gubernamentales
- Instituciones de salud
- Planteles educativos

Supervisión de los estudiantes en las Unidades Receptoras. Respecto a la calidad de la supervisión de los estudiantes en las Unidades Receptoras, el 66.67% de los

Responsables de Prácticas Profesionales calificaron dicha supervisión como Buena, el 20% como excelente y el 13.33% como Regular, de acuerdo con la información recabada (ver figura 6), los participantes señalaron que la calidad de la supervisión es regular debido a que:

- Las Unidades Receptoras del ámbito empresarial no disponen del tiempo requerido para atender a los estudiantes debido a las actividades propias de las empresas.
- Con relación a las carreras de reciente creación, existe poco personal capacitado para atender las necesidades de los estudiantes en relación a su formación profesional.
- Existen deficiencias para supervisar la congruencia entre el perfil de egreso y las necesidades del ámbito laboral.

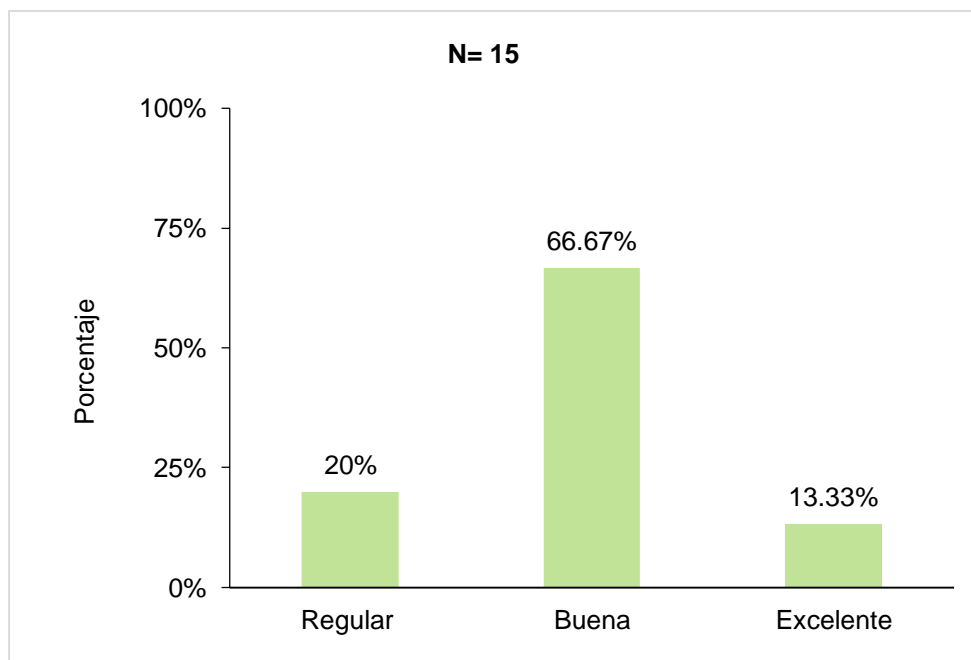


Figura 6. Calidad de la supervisión a los estudiantes por las unidades receptoras

Comunicación con las Unidades Receptoras. El 80% de los Responsables de Prácticas Profesionales indicaron que existe un canal de comunicación directa entre su área y las unidades receptoras que atienden a los estudiantes (ver figura 7), asimismo, señalaron que dicha comunicación se realiza a través de: visitas, vía telefónica, correo electrónico, y redes sociales (Facebook).

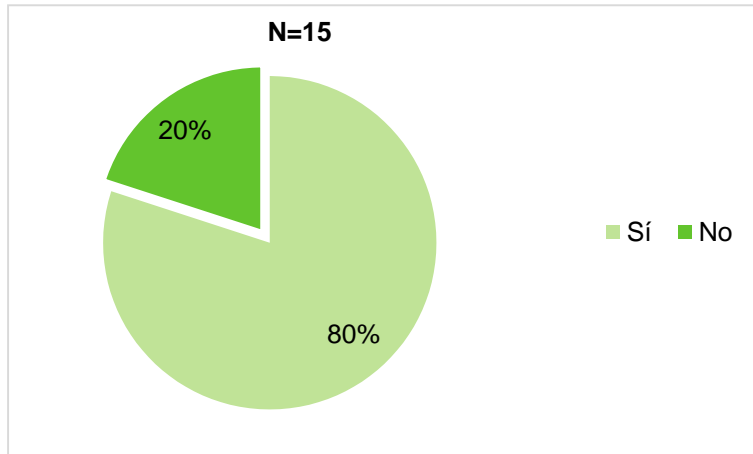


Figura 7. Comunicación con las unidades receptoras

Control de los programas de prácticas vigentes

A través de la encuesta se recuperó información relacionada con la forma como se seleccionan los programas de prácticas profesionales que se mantienen vigentes.

Depuración de Programas de Prácticas Profesionales. Respecto a la depuración de los programas de prácticas profesionales registrados, sólo el 33.33% de los encuestados señaló que esta tarea se realiza frecuentemente mediante la actualización semestral de las Unidades Receptoras, así como la verificación de que estas cumplan con el reglamento establecido. Por otra parte, el 66.67% indicó que no se realiza depuración de los programas (ver figura 8).

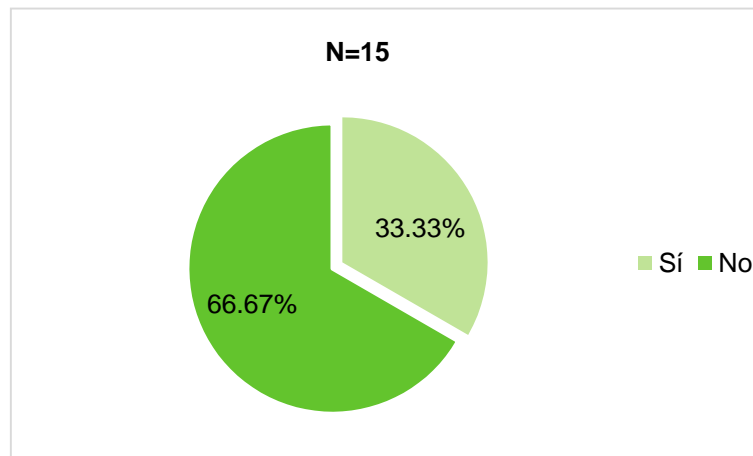


Figura 8. Depuración de los programas de Prácticas Profesionales

Lineamientos para dar de Baja Programas de Prácticas Profesionales. El 66.67% de los Respónsables indicó que no existen lineamientos para dar de baja programas de prácticas profesionales del registro; por el contrario, el 33.33% indicó que sí los hay (ver figura 9).

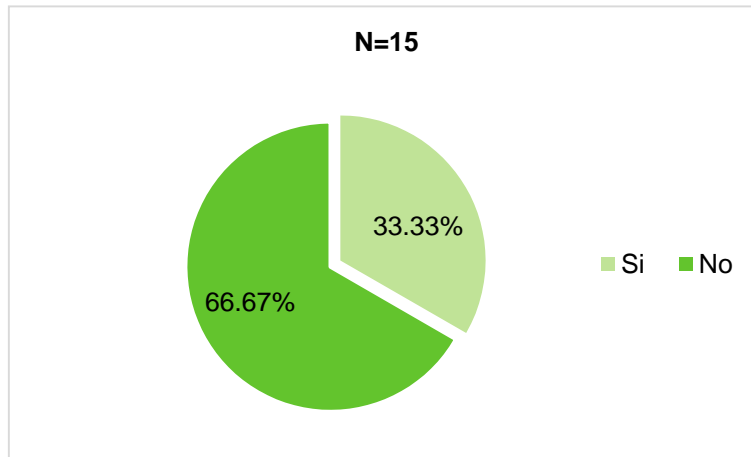


Figura 9. Lineamientos para la baja de programas de Prácticas Profesionales

Personal responsable de prácticas profesionales

Para el adecuado desempeño de las funciones relacionadas con la operación del programa de prácticas profesionales, se requiere contar con personal capacitado en la materia. Por ello en esta encuesta se indagó sobre estos aspectos.

Capacitación de los responsables de prácticas profesionales. Respecto a la capacitación para el desempeño de funciones propias de su puesto, el 60% de los Responsables de Prácticas Profesionales indicó que sí recibe capacitación para el óptimo desarrollo de sus funciones, por el contrario, el 40% expresó que no es así (ver figura 10).

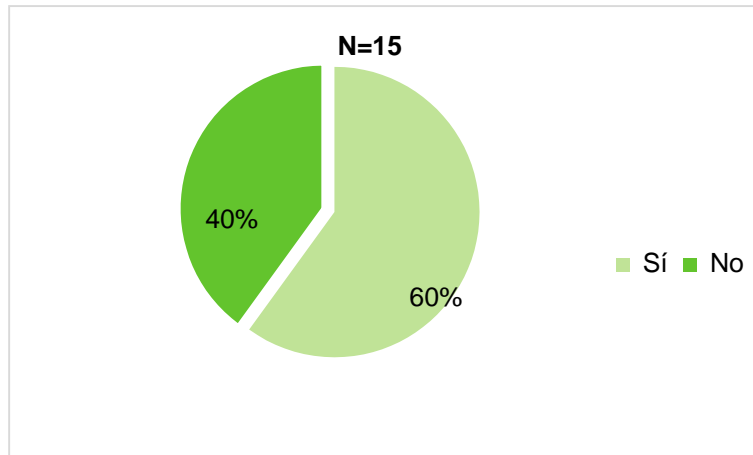


Figura 10. Capacitación para los responsables de Prácticas Profesionales

Personal de apoyo en las Prácticas Profesionales. Con base en los datos recabados, sólo el 26.67% de los Responsables de Prácticas Profesionales indicó que cuenta con personal de apoyo para la realización de actividades propias de su área, mientras que el 73.33% señaló que tiene personal quienes ayudan de manera adicional a sus funciones establecidas (ver figura 11).

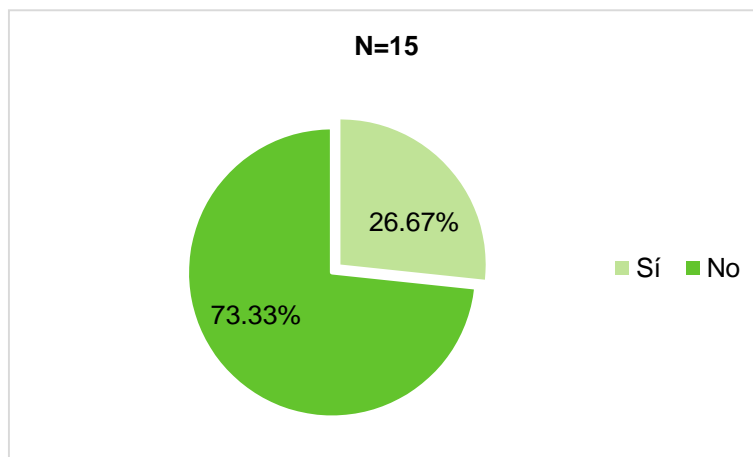


Figura 11. Personal de apoyo en el área de Prácticas Profesionales

Orientación a los Estudiantes. El 80% de los Responsables de Prácticas Profesionales señaló que en su unidad académica se brinda orientación a los estudiantes para decidir el programa de prácticas profesionales que resulte más apropiado a su perfil (ver figura 12).

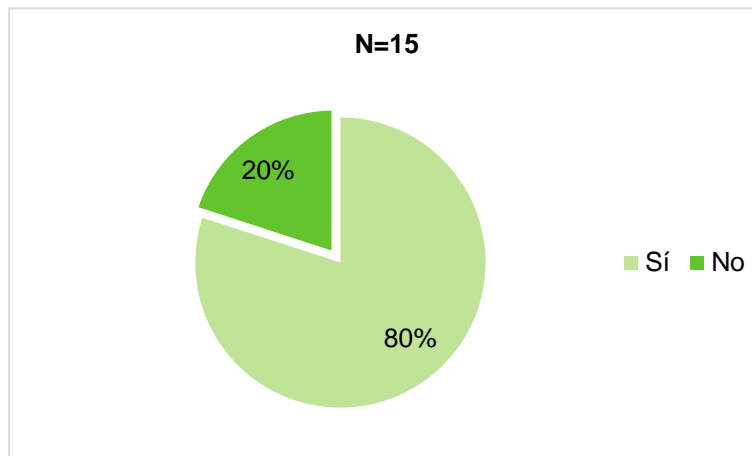


Figura 12. Orientación proporcionada a los estudiantes con relación a las Prácticas Profesionales

De acuerdo con los Responsables de Prácticas Profesionales que proporcionan orientación, las estrategias utilizadas para brindar la asesoría son:

- Impartición de cursos informativos.
- Se proporciona información continua sobre las vacantes a fines a su perfil
- Proporciona asesoría individualizada cuando el estudiante lo solicita.
- Se realizan eventos por parte de las Unidades Receptoras para informar al estudiante sobre las diferentes actividades que pueden desempeñar con el propósito de que este conozca las diferentes opciones.

Valoración de las actividades relacionadas con la vinculación

En la UABC existen programas y actividades que de forma directa o indirecta se relacionan con la vinculación. Los responsables de prácticas profesionales emitieron opiniones respecto a estos programas y actividades, en relación al funcionamiento de los mismos, así como a qué tanto contribuyen a la formación integral de los estudiantes.

Formación Integral

El Modelo Educativo de la UABC plantea la formación integral del estudiante. De las diferentes actividades relacionadas directa o indirectamente con la vinculación, a continuación, se presenta lo referido por los participantes respecto a dichas actividades.

Contribución de las Prácticas Profesionales al desarrollo profesional. De acuerdo con lo expuesto en la figura 13, el 80% de los encuestados consideró que las prácticas profesionales cumplen totalmente con el propósito de fortalecer las competencias profesionales de los estudiantes, mientras que el 20% restante dijo que esto ocurre parcialmente.

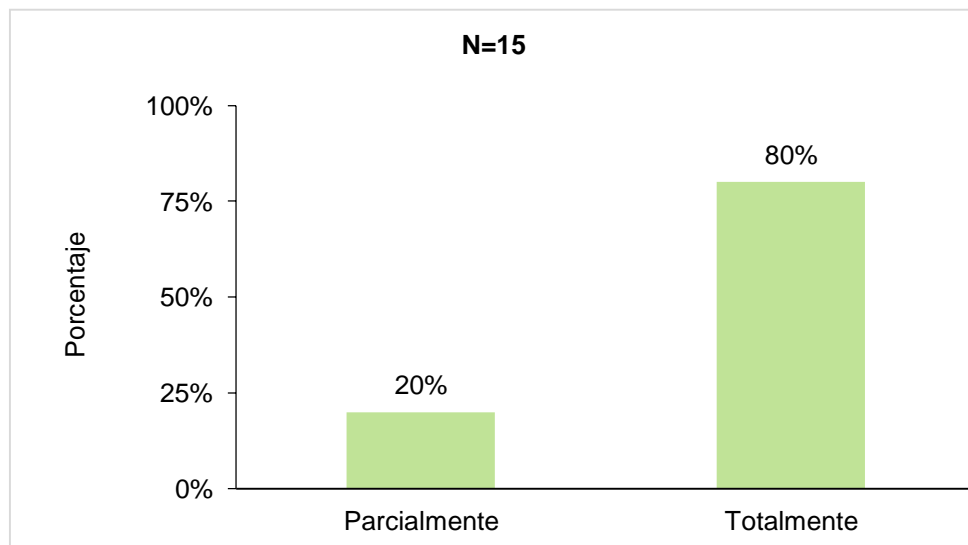


Figura 13. Contribución de las Prácticas Profesionales al fortalecimiento de competencias profesionales

Valoración de los Proyectos de Vinculación con Valor en Créditos. Con respecto a los proyectos de vinculación con valor en créditos, el 60% de los Responsables de Prácticas Profesionales señaló que deben seguir operando como hasta ahora; el 26.67% expresó que son una buena estrategia, pero con necesidad de reestructura; y el 13.33% restante los consideró como una actividad poco funcional (ver figura 14).

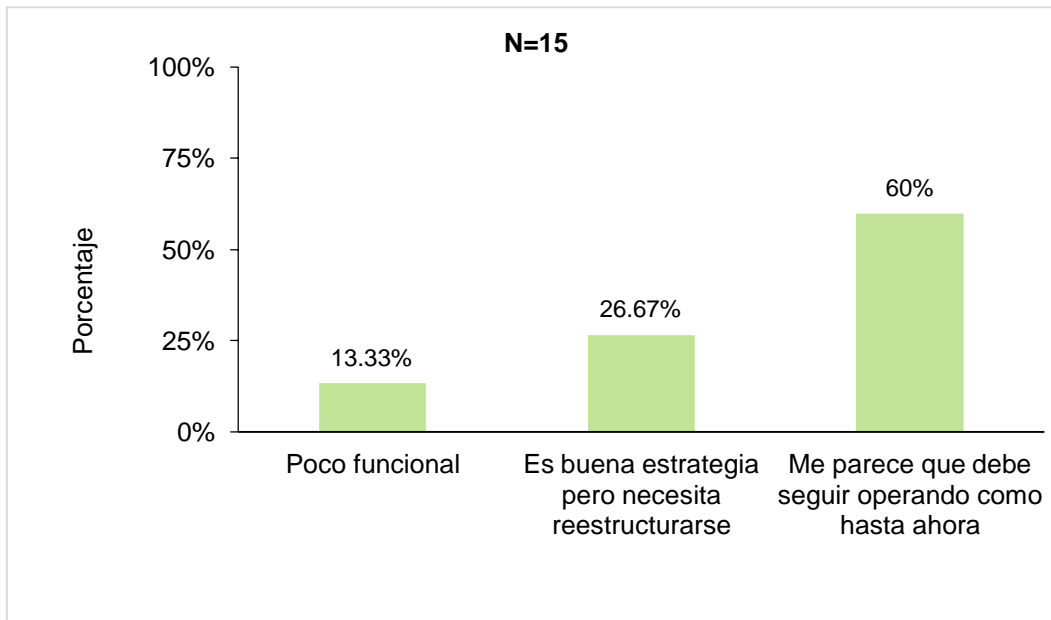


Figura 14. Valoración de los Proyectos de Vinculación

Operación del programa de Prácticas Profesionales. El 67% de los Responsables de Prácticas Profesionales mencionó que la UABC debe mejorar los mecanismos de operación de las prácticas profesionales (ver figura 15). En cuanto a las mejoras en la operación de las prácticas profesionales, los encuestados mencionaron las siguientes propuestas:

- Vincular las prácticas profesionales con las unidades de aprendizaje
- Dado que los procedimientos son complejos, estos deben ser reestructurados con el propósito de simplificarlos
- Proporcionar mayor información tanto a los estudiantes y a las Unidades Receptoras sobre el procedimiento y el propósito de las prácticas profesionales.
- Apertura para realizar prácticas profesionales fuera del estado y en el extranjero.

- Desarrollar estrategias para la promoción de vacantes
- Contar con personal de apoyo a través del departamento de servicio social

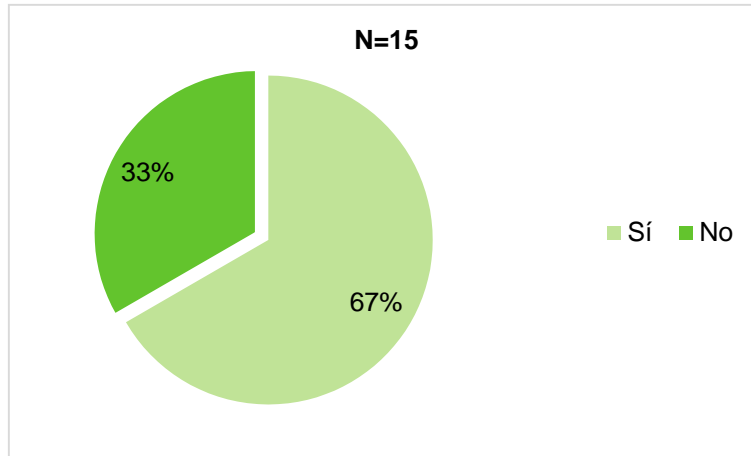


Figura 15. Opinión sobre la necesidad de mejoras respecto a la operación de las Prácticas Profesionales


CONCLUSIONES

Con base en los resultados obtenidos de la encuesta realizada a los Responsables de Prácticas Profesionales en las Unidades Académicas, se puede concluir lo siguiente:

- En la mayoría de las Unidades Académicas las Prácticas Profesionales son sometidas a un proceso de evaluación periódico, en este se evalúa a los estudiantes, a las unidades receptoras y se revisan los informes de actividades de los estudiantes. Asimismo, más de la mitad de los Responsables de Prácticas Profesionales emplean indicadores para llevar a cabo la evaluación.
- En más de la mitad de las Unidades Académicas no se evalúan los Programas de Prácticas Profesionales. Aquellas que sí se evalúan los programas, se cuenta con diversas estrategias para realizarlo, como el tomar en cuenta la opinión de los estudiantes, el seguimiento de las actividades del programa en fechas anteriores, la valoración de la coherencia entre las actividades del programa y las competencias profesionales y las valoraciones del comité evaluador para aprobar o cancelar programas.
- Para la realización de las Prácticas Profesionales, poco más de la mitad de las Unidades Académicas se rigen por el reglamento institucional y un documento normativo para las prácticas profesionales. El resto de las Unidades Académicas se rigen solo por el reglamento institucional.
- Se cuenta con Unidades Receptoras que benefician mayormente el desarrollo profesional de los estudiantes, entre ellas las empresas privadas, entidades gubernamentales, instituciones de salud y planteles educativos.
- La calidad de supervisión de los estudiantes en las Unidades Receptoras es calificada en su mayoría como buena. Aquellos participantes que calificaron a la calidad de la supervisión como regular, señalaron que las Unidades Receptoras carecen de tiempo para atenderlos, no se atiende a las necesidades de los estudiantes en relación a su formación profesional y es deficiente la supervisión en cuanto a la congruencia entre perfil de egreso y las necesidades del ámbito laboral.
- La mayoría de los Responsables de Prácticas Profesionales y las Unidades Receptoras poseen algún canal para comunicarse entre sí.
- La depuración de programas de prácticas profesionales es una tarea que se realiza en la minoría de las Unidades Académicas. La mayoría de los participantes

señalaron que no existen lineamientos para dar de baja programas de prácticas profesionales.

- Se ofrece capacitación, en su mayoría, a los Responsables de Prácticas Profesionales para llevar a cabo sus funciones; sin embargo, también hay casos en que se señaló que esto no ocurre.
- Son pocos los Responsables de Prácticas Profesionales quienes cuentan con personal de apoyo para realizar actividades específicas del área; los participantes restantes señalaron que cuentan con personal que los ayudan a pesar de que sus funciones no son solo específicas del área de Prácticas Profesionales.
- La mayoría de las Unidades Académicas ofrece orientación a los estudiantes para que decidan el Programa de Prácticas Profesionales en el que participarán; se brindan cursos informativos, proporción de información sobre vacantes, asesorías individuales y realización de eventos para informar sobre las opciones que poseen los estudiantes para realizar sus Prácticas Profesionales.
- Los Responsables señalaron, en su mayoría, que las Prácticas Profesionales cumplen con su propósito.
- La mayoría de los Responsables de Prácticas Profesionales mencionaron que los proyectos de vinculación con valor en créditos debe continuar operando de la manera en que se hace hasta ahora; mientras que las Prácticas Profesionales deben mejorar sus mecanismos de operación, ante lo cual dando propusieron vincular las prácticas profesionales con las unidades de aprendizaje, reestructurar los procedimientos para simplificarlos, proporcionar mayor información tanto a los estudiantes y a las Unidades Receptoras sobre el procedimiento y el propósito de las prácticas profesionales, apertura para realizar prácticas profesionales fuera del estado y en el extranjero, desarrollar estrategias para la promoción de vacantes y contar con personal de apoyo a través del departamento de servicio social.



Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo
Universidad Autónoma de Baja California

Km 103 Carretera Tijuana-Ensenada. C.P. 22830
Ensenada, Baja California, México
Tel. (646) 175-0733 Fax (646) 175-2060